AÑO XXIV.—NUMERO 7.596 TRES EDICIONES.—MADRID, PROVINCIAS Y EN NUESTRAS POSESIONES DE AFRICA, DIEZ CENTIMOS SABADO, 21 DICIEMBRE DE 1929

EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

EL EMPRESTITO ORO

Se cubrieron los 350 millones en una hora

La suscripción

Conforme estaba anunciado, se efectuó la suscripción del empréstito de 350 millones oro en las oficinas del Banco de España en Madrid, Barcelona y Bilbao.

En la Central del Banco se abrieron las ventanillas a las diez de la mañana, formándose dos colas: una, para los depositantes de monedas, y otra, para los de valores en oro. Como es sabido, cada suscriptor tenía que aportar, de momento únicamente, el veinte por ciento de la cantidad suscripta.

Minutos antes de las once se dió la operación por terminada, cerrándose las ventanillas.

El ministro de Hacienda, satisfecho

A las dos de la tarde recibió el señor Calvo Sotelo a los periodistas, a quienes transmitió su satisfacción por el feliz resultado del empréstito, y les facilitó algunos detalles que están contenidos en la siguiente nota dada a la Prensa en las primeras horas de la noche.

NOTA OFICIOSA

«El empréstito interior de Bonos Oro de Tesorería se ha cubierto con éxito incuestionable que atestigua en forma fehaciente el cada día más sólido prestigio del crédito que dentro y fuera merece el Estado español.

La operación se cerró a los tres cuartos de hora de abrirse las ventanillas en el Banco de España, tanto en Madrid como en Bilbao y Barcelona. Del cupo de 150 millones de pesetas reservado a la Banca privada, sólo se adjudican 111, habiéndose anulado importantes pedidos hechos por encima de esta cifra, y el de 100 millones de pesetas asignado al Banco de España, queda absorbido íntegramente por las peticiones de entidades y particulares, tanto españolas como extranjeras.

Nuestro primer establecimiento de crédito, al asegurar sin comisión ni beneficio alguno el mencionado cupo de 100 millones de pesetas, dió muestras de su propósito de colaborar patrióticamente en la emisión; y al cederlo con objeto de que no quedasen excluídos de ella los muchos particulares y entidades que querían subscribirse, procede con alteza de miras que el Gobierno se complace en reconocer y aplaudir. Ahora bien: al Gobierno le interesa que el Banco de emisión pueda poseer, siquiera sea en modesta cifra, un paquete de bonos oro, a fin de que con ellos contribuya a la regulación del cambio, y en tal sentido ha recabado del Consejo de las minas de Almadén la anulación de su cuota, que monta 10 millones de pesetas, y se traspasa al Banco de España. Parte considerable, quizá el 50 por 100, de la emisión ha sido subscripta por entidades y Bancos extranjeros. Otra gran parte es producto de la pignoración o venta de valores oro realizada por tenedores españoles. Ambas aportaciones determinan incorporación permanente de oro a la economía dineraria española, siendo singularmente grata y saludable en la segunda su carácter de repatriación. Aunque por la cifra no revistan especial relieve, deben destacarse las subscripciones verificada a base de metálico, esto es, de moneda de oro, que son múltiples, se han registrado en todos los rincones de la Península y hablan en alto elogio del patriotismo consciente de quienes las realizaron.

Durante el laborioso proceso preparatorio de la emisión los órganos financieros del Estado han podido contrastar cómo el Gobierno, al fijar sus características, se atuvo a las exigencias actuales del mercado bursátil, sin incurrir en pecado por exceso, que habría sido dañoso, ni por defecto, que hubiera resultado funesto. El momento, por encontrarnos en fin de ejercicio y ser muy reciente una formidable baja en varias Bolsas, era más bien adverso al éxito de la operación, de la que sin duda por aquella causa se han retraído significados elementos de la Banca internacional. Claro es que de haberla querido concertar previamente habría originado menos preocupaciones; pero, en cambio, habría sido más onerosa, y, por de contado, Exterior. Por el procedimiento seguido, la emisión sirve para dar fe de nuestra eficiencia crediticia resolviendo un problema que en uno u otro grado sintieron casi todos los pueblos europeos, pero con fórmula que casi ninguno de ellos pudo emplear.

Alguien, guiado naturalmente por ofuscaciones partidistas, ha intentado presentar como excesivamente generosa la operación. El Gobierno entiende que los alicientes ofrecidos al capital son los que parecían, y la realidad ha demostrado ser precisos para atraer dinero, hoy muy solitado en otras Bolsas por inversiones magníficamente reproductivas. «The Financial News», «L'Information» y otras publicaciones financieras han dicho que apenas interesaba fuera de España el empréstito por existir otros valores más provechosos, y lo propio manifestaron importantes Casas al excusarse de acudir a la operación. En definitiva, el dinero cuesta lo que vale en el momento que se pide; y por eso, el Gobierno, que recientemente pudo emitir Deuda consolidada al 4 y medio por 100, ahora ha considerado necesario emitirla al 6.

Y en cuanto a la otra ventaja innovadora—la exención de derechos reales—, para tenuar su trascendencia fiscal ha de decirse: que se trata de Bonos de corta vida; que sólo beneficiaría a quienes los adquieran y depositen durante el año 1930; que no tendrá aplicación a los Bonos adquiridos por Empresas y Compañía mientras éstas los mantengan en sus carteras; y que en cuanto al resto de los valores, de hecho tampoco será grande su alcance, puesto que los nuevos Bonos reemplazan otros títulos que seguramente estaban depositados en el Extranjero y por ello substraídos al impuesto de que se trata.

No han faltado opiniones en favor de que se exportase oro para saldar los créditos de la Intervención. El Gobierno respeta esa opinión; pero piensa que nuestras reservas de metal amarillo deben conservarse intactas para el instante en que España cuente con moneda legalmente estable y sistema monetario de contextura mundial.

Como consecuencia de la operación de hoy, nueve décimas partes de las pesetas adquiridas por el Comité de Cambios serán entregadas en calidad de anticipo a la Caja ferroviaria, que así no necesitaría realizar ninguna emisión durante el próximo ejercicio; y desde primero de enero próximo se pagará en oro el 25 por 100 de los derechos de Aduanas, cuyo producto, en cuanto exceda de la parte absorbida por las cargas de la nueva Deuda, servirá para constituir una masa de maniobra en divisas que en su día ha de tener la debida aplicación. Los valores públicos han manifestado en estos últimos días una tendencia firme, que es de esperar se consolide por el propósito ya indicado de no verificar emisiones de Deuda en 1930.

El Gobierno, en resumen, se congratula del feliz suceso de la emisión de hoy, que habrá de producir en España y fuera de España sensación de fortaleza económica ofreciendo a todos una paladina muestra de vigor y de fe en nuestro porvenir, 20 de diciembre de 1929.»

Notas militares

VACANTES PARA EL ASCENSO POR ELECCION

Han sido reservadas para el ascenso, por elección entre las vacantes producidas en el mes de noviembre, las siguientes:

Infantería: Una de teniente coronel, una de comandante y una de capitán.

Caballería: Una de coronel y una de capitán.

Artillería: Una de coronel

El director de la Academia General Militar de Zaragoza, general Franco, ha sido nombrado subinspector de las Academias Especiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia.

Ha sido declarada de utilidad para el Ejército la obra titulada «Un tema de táctica comparada», de la que es autor el comandante de Estado Mayor don Luis Ortega Celada.

LA MANIOBRA TACTICA DE LA PRIMERA REGION

El general gobernador militar de Madrid, D. Leopoldo Saro, ha dado a la estampa las conferencias que pronunció, y sus juicios críticos sobre las maniobras tácticas realizadas en Madrid en el pasado mes de octubre. Unas conferencias de éstas fueron pronunciadas en Toledo y otras en Yébenes, durante el período de realización de los ejercicios. Los juicios críticos de las operaciones verificadas van seguidos de un capítulo dedicado a las enseñanzas que pueden derivarse de tales maniobras.

Forman los diferentes apartados un volumen de mucha enjundia; muy útil e importante para el profesional castrense y para todo intelectual que desee estar al corriente de las normas tácticas actuales.

El general Saro se muestra en estas explicaciones como profundo conocedor, no sólo del más acertado manejo de un destacamento de vanguardia, aplicado a un problema de defensa en su territorio español, sino como estudioso erudito de la ciencia bélica en la últimas enseñanzas de la gran guerra, conocimientos deducidos de tratadistas, tanto alemanes como franceses, para la defensiva de un Cuerpo de tropas en la guerra moderna.

La personalidad del jefe, la importancia de las informaciones sobre el enemigo la marcha y el ataque han sido examinados por el general Saro con toda escrupulosidad, sentando la nueva doctrina que ha sido contrastada por la experiencia de los hechos.

Como concreción de los conocimientos adquiridos, se insertan al final unas deducciones, que pueden servir de enseñanzas aplicables a la organización e instrucción del Ejército, por si la superioridad estima interesante recogerlas en los futuros programas de instrucción.

El heredero de Italia se casa el día 8

LOS NUEVOS ESPOSOS VISITARAN PROBABLEMENTE A SU SANTIDAD EL MISMO DIA

ROMA.—La «Tribuna» dice que ha quedado ya ultimado el programa de las fiestas que se celebrarán en Roma con motivo del matrimonio del Príncipe Humberto con la Princesa María José, cuyos detalles han sido comunicados a la corte belga.

La ceremonia se celebrará el día 8 de enero, y ese día se dirá una misa en la capilla real del Quirinal.

Los nuevos esposos visitarán probablemente al Papa el mismo día de la boda.

Se anuncia un movimiento revolucionario en Méjico

EL PASO (Texas).—El Sr. D. José Vasconcelos, candidato presidencial derrotado en las últimas elecciones, ha manifestado que ya ha estallado en Méjico el movimiento revolucionario que le ha de llevar a la presidencia de la República.

SEGUN EL GOBIERNO NO PASARA NADA

MEJICO.—Las manifestaciones del señor Vasconcelos en El Paso (Texas) no reciben ninguna confirmación en Méjico.

Todas las noticias procedentes de todos los Estados de la nación afirman que reina absoluta tranquilidad.

En la capital tampoco se ha observado ninguna intranquilidad política.

El Gobierno desprecia las amenazas de que es objeto por parte de algún grupo de vasconcelistas, afirmando que cuenta con fuerza necesaria para ahogar con toda rapidez y energía cualquier movimiento revolucionario vasconcelista.

DE AVIACION

MADRID-CANARIAS Y REGRESO, EN UNA AVIONETA

Salió del aeródromo de Getafe tripulando una avioneta de construcción nacional el piloto civil D. Ernesto Navarro. El vuelo proyectado por el señor Navarro representa un esfuerzo admirable por ser realizado en avioneta. Se trata de volar de Madrid a Canarias y regreso con las siguientes etapas: Madrid-Casablanca, Casablanca-Cabo Juby y Cabo Juby-Canarias.

En el Aero Club de Madrid se recibió ayer un despacho de Casablanca, firmado por el piloto Navarro, en el que manifestaba que después de feliz travesía había aterrizado en dicha ciudad africana a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana, y que a las diez y cuarenta salía, con dirección a Cabo Juby.

Anoche, a las once, se recibió un nuevo despacho, en el que se afirmaba que la avioneta del Sr. Navarro había aterrizado a las cuatro de la tarde en Agadir. El aviador tenía el propósito de salir hoy con dirección a Cabo Juby.

LA MUERTE DE LOS DOS TRIPULANTES DEL «TENERIFE»

TENERIFE.—En esta isla ha causado enorme impresión la noticia captada por los radioescuchas de Tenerife, recogida de la estación Berlín y comunicada desde lugar inmediato al pueblo de Kuppin, de que sufrió un grave accidente el avión «Tenerife», del que resultaron heridos los dos pilotos, los cuales fallecieron momentos después. El mecánico también resultó en el accidente con heridas menos graves.

Este aparato fué recientemente bautizado con el nombre de «Tenerife» en una fiesta celebrada en el campo de aterrizaje de los Rodeos. Terminaba en Berlín las pruebas de ensayo, pues había de formar parte de los aviones de la línea aérea postal Berlín-Sevilla-Tenerife.

Hasta este momento ni el gobernador ni el cónsul han recibido confirmación de esta noticia.

EL GLOBO LIBRE «CAPITAN ARENAS»

CAMPILLO DE ALTUBUEY. — A las cuatro de la tarde tomó tierra a dos kilómetros de este pueblo el globo libre «Capitán Arenas», que procedía de Guadalajara, de donde salió a las nueve y media de la mañana, pilotado por el teniente de Ingenieros D. Emilio Jiménez Iriarte. El globo quedó en el campo, bajo la custodia de la Guardia civil, hasta que se disponga su traslado por ferrocarril a Guadalajara, y el señor Jiménez se trasladó a este pueblo, donde es muy agasajado.

El Rey Jorge no quiere recibir al embajador de los Soviets

PARIS.—El corresponsal del «Echo de París» en Londres, preguntándose por qué razones el nuevo embajador de los Soviets no ha presentado aún sus cartas credenciales, dice que acerca de ello se han dado diversas explicaciones, que al parcer distan bastante de la realidad.

En algunos Círculos bien informados —añade—se asegura que la verdadera causa de este retraso es la rotunda oposición del Rey Jorge a recibir al enviado de Moscú, y que, sobre este punto, hubo recientemente una escena bastante viva entre el Soberano y su primer ministro.

Es de observar que el anterior representante diplomático de los Soviets, por tener sólo el rango de encargado de Negocios, no tenía el privilegio de acceso directo hasta el Rey.

Para resolver la dificultad de algún modo, parece que será el príncipe de Gales quien recibirá al nuevo embajador, y, con el fin de crear un precedente, ha sido el príncipe y no el Rey quien ha recibido últimamente al embajador de Polonia.

LONDRES.—El príncipe de Gales recibirá en nombre del Rey, al nuevo embajador de los Soviets en Londres, quien le presentará sus cartas credenciales.

CASINO DE CLASES

Conferencia del doctor Fernández Portilla

En el Casino de Clases del Ejército y la Armada dió una conferencia el director del Dispensario Martínez Anido y notable dermatólogo, doctor Fernández de la Portilla.

Versó acerca del momento presente de la lucha contra las enfermdades específicas. Examinó el conferenciante tres factores que concurren de manera esencial en la organización de la lucha: el Estado, la familia y la colectividad social, señalando en lo referente al primero el papel que le compete en la orientación de la campaña, desde el punto de vista médico, e indicando al efecto la importancia de los modernos dispensarios, cuyas múltiples actividades examinó detenidamente.

El conferenciante terminó encareciendo a todos la contribución moral a una campaña que tanto beneficia a la Humanidad.

El inspector general de Sanidad Interior, doctor Bécares, que llevaaba la representación del ministro de la Gobernación, encomió, en unas palabras pronunciadas al final, la importancia social del tema objeto de la conferencia del señor La Portilla.

Este, a quien presentó el preisdente del Casino de Clases, Sr. Pereda, fué escuchado con mucho interés y aplaudido al terminar su disertación por el distinguido público que asistió al acto.

La catástrofe de San Sadurní de Noya

MANIFESTACIONES DEL CHOFER

BARCELONA.—El chófer, Magin Boqueral, que conducía el autobús que fué arrollado por el tren en Gélida, sólo sufre lesiones que no ofrecen ningún peligro. Ha dicho que desde el mes de agosto todos los días, sin interrupción, cruzaba la vía dos veces en el viaje de Villafranca y regreso. Muchas veces se encontraba la barrera cerrada, pero no por el paso del tren que originó la catástrofe, sin por otro que iba en dirección contraria.

Sin embargo—dice—, en varias oca-

M.C.D. 2022

siones no fué así. Por ello siempre tenía especial cuidado en vigilar el paso de los trenes. No me fiaba nunca de ese paso a nivel. Ayer, como siempre, detuve la velocidad al llegar y miré a la izquierda. No venía el tren y empecé a cruzar la vía. En aquel instante percibí el ruido del convoy, que se venía encima, pero ya no pude hacer nada. Aceleré cuanto pude la marcha del automóvil, pero no pude evitar la catástrofe.

Me figuré al principio que el tren nos había dado un formidable topetazo y que por impulso de él habíamos rodado. Pronto me di cuenta de que estaba a gran distancia del paso a nivel y al intentar incorporarme vi a mi lado la locomotora. Ello me enteró de que habíamos sido arrastrados hasta allí y casi triturados. El maquinista o el fogonero me sacaron. Tengo la conciencia tranquila de haber cumplido con mi deber y tengo gran pena por la cantidad de familias que están de luto.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

BARCELONA.— En el cementerio de San Juan, del pueblo de Subirach, en cuyo término municipal está el paso a nivel donde ocurrió el accidente, se ha verificado la autopsia de las víctimas. Los médicos han dicho que de la autopsia se desprende que casi todos fallecieron instantáneamente y algunos sobrevivieron pocos minutos.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

-CARRILLO-

Colón, 13.-Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

Fallecimiento del ex presidente de la República francesa señor Loubet

PARIS.—De Montelimar comunican que, a las nueve y treinta y cinco minutos de la noche, ha fallecido M. Emile Loubet, presidente que fué de la República francesa.

En el momento de la muerte rodeaban l lecho del señor Loubet su esposa, el hijo y el médico que le asistió en su enfermedad.

La noticia fué comunicada inmediatamente al presidente de la República, señor Doumergue, y al jefe del Gobierno, señor Tardieu, quienes enviaron a la familia de Loubet el testimonio de su más sincero pésame.

El ex presidente de la República francesa Mr. Emile Loubet nació en Marsonne el 31 de diciembre de 1838; iba, pues, a cumplir noventa y un años. Se doctoró en la Facultad de Derecho de París, ejerciendo su carrera durante algún tiempo en Montelimar, por cuyo distrito fué elegido diputado en 1876. Fué reelegido en sucesivas legislaturas, y en 1885 obtuvo la representación en el Senado de su país natal, figurando en la izquierda moderada.

La Casa E. LOEWE, Barquillo, 7,

es la que en artículos de piel y en efectos de viaje presenta siempre lo más nuevo y elegante.

Para los regalos de las próximas fiestas, visitad sus suntuosos escaparates y hallaréis verdaderas preciosidades con que obsequiar a vuestros deudos.

BARQUILLO, 7, esquina a San Marcos

En bolsos de señora, modelos nunca vistos.

EL SORTEO DE NAVIDAD

3.000 bolas más que el año pasado

«El sorteo de este año se compone de 65.000 billetes. El año pasado se jugaron 62.000; se han tenido que construir 3.000 bolas más.

Madrid juega 23.175 billetes. O sea más de la tercera parte del sorteo. Le sigue Barcelona, que lleva 18.374 números. Es decir, que entre las dos capitales juegan más de las dos terceras partes de la totalidad del sorteo. El resto se divide en las demás administraciones de toda España. Siguen Sevilla y Valencia. Casi siempre tiene Valencia más billetes que Sevilla. Este año vienen a estar igualadas. Se ha notado algo la afluencia de turistas por la Exposición. Igual que en Barcelona.

Como es consiguiente, se han aumentado los premios. Los cinco primeros son iguales a los del año pasado; pero de ahí en adelante hay un aumento proporcional en los premiso en relación, con los 3.000 billetes aumentados.»

La tradicional «cola» empezó a formarse el lunes pasado.

La cola

Los primeros «colistas» han soportado a pie firme una semana de riguroso frío acompañado de grandes escarchas.

Ocupa el primer puesto de la cola Eusebia Crespo, siguiéndola Antonio Fernández, Serafín Porto, José Terres, Francico Jiménez, Vicente Santa Cruz, Manuel Valverde, Laura Martínez, María García, Carmen Carvajal y sus dos hijas Luisa y María, Marcelino García y Rafael del Cura.

El primer puesto ha valido 10 duros

Eusebia Crespo ha hecho este año un bonito negocio. Un puesto que el año pasado cedió en la mísera cantidad de 12 pesetas, le ha valido este año 10 machacantes (naturalmente que el frío ha sido mucho mayor y el valor para rendirle enorme).

La señá Eusebia estaba encantada mirando a los demás «colistas» con verdadera frialdad.

El segundo puesto se ha pagado también mucho más que el año anterior: 30 pesetas, y el tercero se ha cotizado en 15; los demás han ido descendiendo hasta una pesetilla.

Los «colistas» fueron obsequiados con vino, licores, galletas, café con leche y sopas de ajo.

La sala

En la sala abundan las modistillas sin trabajo, dando una alegre al solemne acto que va a empezar.

—Mira que si me tocara el gordo —dice una.

—¿Qué ibas a hacer?

—Toma, encargarme un «trousseau» en París.

—Pues vaya una manera de proteger la industria nacional.

—Es que mi maestra tiene menos gusto que un cocido de cincuenta.

—¿Y tú?

—Yo lo primero que hacía llevar una vela a la Paloma y después ir al gabinete de belleza a que me arreglasen un poquito que buena falta me hace, porque tengo una cara que ya me han confundido dos veces con Valeriano León. Si me quedaba algún dinero, porque este arreglo subiría mucho, me compraba un mantón de Manila, para poder cantar como la Carmen Flores:

«Eres, mantoncito, mi alegría,
eres, mantoncito, mis amores;
algo, algo de la España mía,
un manojito de flores.»

La mesa

Señores que componen la mesa presidencial del sorteo:

Presidente: D. Ramón Elizalde y Suárez, jefe de la Sección de Loterías.

Vocales: D. Luis Alvarez del Vayo, jefe de Negociado del Cuerpo Pericial de Contabilidad, interventor de Loterías; don Angel Retortillo y de León, jefe del Negociado de Administración de dicha Sección; don Cándido Castán, concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Comienza el acto

A las nueve en punto, después de constituir la mesa, da principio el acto.

Un empleado da cuenta de los números de que consta el sorteo y hay dos incrédulos en la sala que quieren comprobar si están sus números en las listas. Los números que solicitan ver son el 15,617 y el 42.455. Hay sus correspondientes murmullos.

Y los poseedores de ambos números se sientan optimistas, pensando en la diosa Fortuna.

Niños del Colegio Municipal de San Ildefonso que extraen y cantan números y premios en el sorteo de Navidad

Tablas primera, sexta y undécima:

C. N., Eladio Martín; C. P., Victoriano García; E. N., José Leal, y E. P., Manuel García.

Tablas segunda, séptima y duodécima:

C. N., José R. Villarín; C. P., Agustín Moreno; E. N., Fernando González, y E. P., Manuel Novillo.

Tablas tercera, octava y décimatercia:

C. N., Manuel Barrutia; C. P., Javier Blanco; E. N., Mariano Parra, y E. P., Carlos Ruiz.

Tablas cuarta, novena y décimacuarta:

C. N., José Balaguer; C. P., José Jiménez; E. N., Angel González, y E. P., Fernando Carrasco.

Tablas quinta, décima y pico:

C. N., Luis Arrojo; C. P., Froilán García; E. N., Francisco Gómez, y E P., León Pérez.

Suplentes:

Primero, Juan de la Torre; segundo, José Conde; tercero, Luis Valverde, y cuarto, José Arroyo.

Estos niños son en los que se han puesto toda la esperanza y ruegan a los que resulten favorecidos que no se olviden de ellos, ya que de modo tan decisivo contribuyen a llevarles la fortuna con sus vocecillas infantiles.

Llenando los bombos

En las operaciones preliminares al sorteo se invierten cerca de cuarenta minutos.

La subida de bolas por el espiral para que vayan a caer en la enorme caja esférica es de una pesadez abrumadora.

La primera bola.—Tabla primera

A las diez menos diez sale la primera bola, que tiene el número 23.076; la segunda bola deja a Madrid 60.000 pesetas en el número 41.932, y seguidamente los «5.000.000» de pesetas,

el Tercer Premio,

que con enorme emoción, de una manera sencilla, se manda a la Exposición de Sevilla, y corresponde al número 17.894.

Estos niños, que están hoy como para cantar la obra de Vives, obsequian a los madrileños con 50.000 pesetas en el 2.817 y con 60.000 en el 44.410.

Luego envían a Carmona diez mil duritos.

Y sin más emociones, pasamos a la

Tabla segunda

Mediada la tabla, se mandan a Barcelona 50.000 pesetas el 40.634.

El niño Agustín Moreno, que ya se iba poniendo negro, dejo el

Quinto Premio

con sus

dos milloncejos

en Madrid, en el precioso número 23.770.

Sin reponernos del susto, vuelve a favorecernos la suerte con 100.000 leandras en el 10.515.

Barcelona carga con 500.000 pesetas, que corresponden al 21.202.

Son las diez y media cuando pasamos a la

Tabla tercera

Empieza con la consabida pedrea, y, después de un «rato largo», para despertar un poco los ánimos, salen 50.000 pesetas para la huerta valenciana.

Los niños se ponen pelmazos, y no salen del sonsonete de las 10.000 pesetas.

Así llegamos a la

Tabla cuarta

En las primeras bolas cantan el 34.303 y el 42.298, cada uno con 30.000 duros para Palma de Mallorca y Barcelona respectivamente.

Volvemos a la pedrea, y así continúa toda la tabla quinta hasta que sale el 34.714, que se lleva 100.000 pesetas.

Siente envidia la de Sevilla: hay que mandarla la mitad en el 61.928.

Madrid no quiere ser menos, y se queda con 30.000 duros en el 46.966.

Rechuello y yo, en este instante,
le damos fin al diamante.

Por fin sale el 59.494, agraciado con un millón de pesetas, que se queda en Madrid.

Después continúa la pedrea, sacando sólo el 2.719 cincuenta mil pesetas, que quedan también en Madrid.

En la tribuna de la Prensa se produce revuelo grande por creerse que está agraciado el número 622, pero podemos asegurar que hasta ahora no ha sido cantado ni siquiera con la pedrea, que con tanto desprecio trata la Junta, pero en fin, lo que deseamos es que salga, y vamos a convencer a alguno de los «peques» y más ahora que comienza la

Tabla séptima

Nuestras amigas las modistillas dicen al pasar los niños Villarín y Moreno, que on los encargados de cantar esta tabla:

—Oye, Villarín, en eso de las bolas debes ser un hacha, porque si en verdad no son las bolas de Villar, son las de Villarín.

El pequeño, hecho un taco, pasa a ocupar su puesto.

Comienzan obsequiando a San Sebastián con 80.000 pesetas y a Madrid con 50.000.

Al cabo de un rato de pedrea van a Valencia 60.000 pesetas.

Aparece seguidamente el 46.330 con «750.000», que se reparten los catalanes.

Hay a continuación un premio de cien mil pesetejas que se encapa en el número 28.084, a Ciudad Rodrigo.

Otro de 50.000 para Alicante.

Luego uno de «500.000» pesetas correspondientes al número 7.222, también para Barcelona.

Sin más novedades, y en espera del deseado premio mayor, termina esta tablilla, que no se ha portado mal con la Ciudad de los Condes.

Y vamos a empezar con la

Tabla octava

Reaparecen los niños de la tabla tercera, y después de expedir a Bilbao 60.000 pesetas, cantan el 59.494, con «un millón» de pesetas, que se queda en Madrid, y va a ser pagado por doña Manolita.

Madrid se reparte con Aguilas otro premio de diez mil duros, y Barcelona acapara otros «veinte mil duros» en el 41.305.

Tabla novena

Jerez y Barcelona se llevan respectivamente 50.000 pesetas en los números 13.369 y 51.426.

Hay otro de 80.000, también para Barcelona.

A las doce y media en punto, el niño José Balaguer canta el

PREMIO GORDO

en el número **53.453,**
con los

QUINCE MILLONES

que toma el expreso de Zaragoza.

Maño, qué bien se te pone:
van a poder arreglar
con esos quince millones
«el Aseo» y el Pilar.

Sin descansar, para cantar la jotica, surge el **sexto premio,** acompañado de

1.500.000 pesetas,

que cobrarán los bilbaínos que posean el número 40.048.

En esta tabla novena
cantaron mejor los niños
que el Angelillo y Marchena.

Tabla décima

Después de un premio de diez mil duros para Madrid, llega el

Cuarto premio,
los Tres millones,

que desaparecen para ir a quitar el sueño a los de Jaén. Tiene el número **4.223**.

Seguidamente, el Betis tira un piquillo de 250.000 pesetas en el 39.111.

Y Cartagena me da pena, llevándose 50.000 pesetas.

Los niños no descansan y vocean el 10.128 con otros diez mil duros para Madrid; el 3.182 con 16.000 duros, para salir otro de 50.000 pesetas, que envían a San Sebastián.

Entramos en la

Tabla undécima

A la una en punto de la tarde, aunque queda en el bombo el segundo premio, empieza el desfile. Las modistillas abandonan el local, diciendo:

—Nos vamos a castigar: es la hora que salen los tobilleros de paseo.

Nuestro amigo Villarín canta el 20.695 y Moreno nos dice que le corresponden 150.000 pesetas, que se dividen entre Málaga y Madrid.

A continuación, el 46.394, con doscientas cincuenta mil pesetas, para la ciudad del Turia.

EL SEGUNDO,
los DIEZ MILLONES aparecen en el 35.677.

La bola,
La bola va a Barcelona,
La sala se queda sola.

El quinto en Madrid.—Detrás del quinto.—El quinto ha desertado al extranjero

Este simpático premiecillo que, como ya saben nuestros lectores, ha correspondido al 23.770, tiene una historia vulgar, anodina y sencilla.

Fué expedido en una Administración de la calle de Fuencarral el día 29 de octubre. Lo adquirió el Crédit Lyonnais para un cliente y se tiene la sospecha de que los favorecidos son unos extranjeros.

El Sr. Rojo, director del Crédit Lyonnais se negó a hacer ninguna manifestación cuando los periodistas acudieron a visitarle en demanda de noticias. Dijo el señor Rojo que ignora en estos momentos quién pudiera ser el afortunado, pero que en ningún caso lo diría, por ser norma del Banco no hacer declaraciones a los periodistas.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados tomados al oído en el sorteo celebrado el día 21 de diciembre de 1929

PREMIOS MAYORES

Núms.	Ptas.	Poblaciones.
53453	15.000.000	Zaragoza
35677	10.000.000	Barcelona
17894	5.000.000	Sevilla
4223	3.000.000	Jaén.
25770	2.000.000	Madrid.
59494	1.000.000	Madrid.
46330	750.000	Barcelona
21262	500.000	Barcelona
34304	150.000	Palma
42298	150.000	Barcelona
46962	150.000	Madrid
10515	100.000	Madrid
34714	100.000	Barcelona
4211	80.000	San Sebastián
41932	60.000	Madrid
44410	60.000	Madrid
18935	60.000	Madrid
38721	60.000	Madrid
2817	50.000	Madrid
46626	50.000	Madrid
40634	50.000	Barcelona
12687	50.000	Valencia
61928	50.000	Sevilla

PREMIADOS CON 10.000 PESETAS

DECENA

40 75

CENTENA

374 671 728 280 475 627 322 832 327
879 304 850 495

MIL

944 300 792 129 592 076 492 668 153
254 646 879 991

DOS MIL

988 026 594 275 076 681 766 580 798
674 906 589 088 056

TRES MIL

273 225 025 488 916 516 077 259 469
125 273 673

CUATRO MIL

230 174 120 290 234 552 649 399 380
852 061 472 098 982 159 325 049

CINCO MIL

997 133 690 646 104 462 762 059 505
332 955 370 696 180 883 743

SEIS MIL

927 300 215 966 725 209 244 093 269
943 584 134 831 050

SIETE MIL

935 711 568 075 582 640 897 633 980
602 413 636

OCHO MIL

640 037 346 104 601 897 477 175 201
845 851 859 120 527 630 731 665 259

NUEVE MIL

935 459 506 422 246 879 788 319 354
572 653 056

DIEZ MIL

136 135 712 090 831 275 681 740 393
143 940 092 028 495 948 448 777

ONCE MIL

938 164 170 994 875 070 951 906 093
666 079 574 335

DOCE MIL

177 107 403 292 916 470 416

TRECE MIL

409 516 328 731 271 016 779 449 058
215 340 205 302 078 804 645

CATORCE MIL

172 713 173 296 693 338 509 226 219
195 930 730 592 935 716 503 403 988
646

QUINCE MIL

572 816 803 263 705 204 363 996 888
468 274 441 944 892 453 043 369 697
371

DIEZ Y SEIS MIL

656 248 617 470 940 676 576 803 643
749 421 872 752 016 790 271 559 331
365 819

DIEZ Y SIETE MIL

854 341 911 346 022 150 486 179 629
898 858 887 317 475 647 064

DIEZ Y OCHO MIL

889 055 471 015 665 044 465 378 243
338 444 174 515 140 175 085 551

DIEZ Y NUEVE MIL

834 129 334 895 487 068 029 966 878
556 686 249 391 343 731 276 510 705
866 902

M.C.D. 2022

VEINTE MIL
092 478 966 461 954 310 949 121 438
240 491 450 634 061 953 270 745 801
994 456

VEINTIUN MIL
260 180 526 986 948 918 495 138 530
613 198 926 674 212 646 705 635

VEINTIDOS MIL
582 256 578 787 935 457 286 662 175
035 262

VEINTITRES MIL
076 932 377 033 364 970 674 081 797
908 955 671 547 296 290 254

VEINTICUATRO MIL
177 703 470 583 633 695 677 576 458
456

VEINTICINCO MIL
636 691 378 761 770 324 480 404 682
075 611 403 955

VEINTISEIS MIL
763 715 731 292 464 371 526 077 231
331 049 036

VEINTISIETE MIL
701 897 140 218 538 807 668 694 295
154 139 501 942 787 419 027

VEINTIOCHO MIL
554 087 640 632 498 939 274 040 030
146 234 027 134 289 582 752 443

VEINTINUEVE MIL
189 867 598 593 734 382 566 009 436
506 740 695 427 993 402

TREINTA MIL
977 765 875 257 146 619 306 303 677
974 872 921

TREINTA Y UN MIL
908 325 232 331 439 962 646 574 818
572 565 559 804 488 819 681

TREINTA Y DOS MIL
411 878 268 750 459 720 745 650 219
286 258 423 686 683 961 442 803 124

TREINTA Y TRES MIL
514 696 390 995 154 122 481 741 103
182 396 840 277 443 256 894

TREINTA Y CUARO MIL
190 359 709 524 872 375 057 988 050

TREINTA Y CINCO MIL
288 701 377 144 278 815 807 157 656
838 444 775 516 327

TREINTA Y SEIS MIL
456 008 196 328 630 178 450 418 864
505 094 808 735 932 968 137

TREINTA Y SIETE MIL
099 509 234 287 763 538 004 932

TREINTA Y OCHO MIL
256 502 371 749 618 276 864 077 519
648 415 221 321 616

TREINTA Y NUEVE MIL
751 658 031 879 303 690 378 039 750
549 224

CUARENTA MIL
163 245 390 759 541 571 910 334 224

CUARENTA Y UN MIL
031 892 742 015 775 520 613 938 509

CUARENTA Y DOS MIL
111 105 272 003 893 447 399 025 407

CUARENTA Y TRES MIL
536 161 909 014 506 744 346 518 375

CUARENTA Y CUATRO MIL
082 172 174 972 889 331 268 315 222

CUARENTA Y CINCO MIL
696 977 525 382 196 863 066 126 320

CUARENTA Y SEIS MIL
832 769 328 609 759 669 592 774 577

CUARENTA Y SIETE MIL
182 810 306 707 328 577 740 441 580

CUARENTA Y OCHO MIL
370 955 115 086 883 595 035 494 292

CUARENTA Y NUEVE MIL
701 040 709 591 480 870 644 462 201

CINCUENTA MIL
030 131 122 514 366 295 245 981 529

CINCUENTA Y UN MIL
452 085 199 756 762 832 372 376 384

CINCUENTA Y DOS MIL
754 755 379 092 021 629 585 826 659

CINCUENTA Y TRES MIL
204 878 446 317 099 847 435 399 568

CINCUENTA Y CUATRO MIL
752 497 545 019 504 528 290 859 596

CINCUENTA Y CINCO MIL
270 891 644 550 998 824 316 758 080

CINCUENTA Y SEIS MIL
746 643 207 809 087 143 380 665 657

CINCUENTA Y SIETE MIL
091 736 403 399 207 980 344 754 298

CICUENTA Y OCHO MIL
321 187 685 235 222 351 516 471 421

CINCUENTA Y NUEVE MIL
726 438 532 270 741 961 809 855 636

SESENTA MIL
672 136 416 414 249 994 793 056 754

SESENTA Y UN MIL
956 895 02 066 397 146 780 824 807

SESENTA Y DOS MIL
047 120 300 895 214 990 699 501 377

SESENTA Y TRES MIL
185 326 682 417 136 510 490 621 455

SESENTA Y CUATRO MIL
069 707 007 078 414 313 698 602 404

Unión Eléctrica Madrileña

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad y de la Sociedad de Electricidad del Mediodía que en el sorteo verificado el día 18 del corriente para la amortización reglamentaria de Obligaciones 6 por 100 de la Unión Eléctrica Madrileña y 5 por 100 de la Sociedad de Electricidad del Mediodía, han corresponido serlo las señaladas con los números siguientes:

Obligaciones 6 por 100 Unión Eléctrica Madrileña, Emisión 1923

51 al 60; 9.691 al 9.700, 14.081 al 14.090, 15.021 al 15.030, 15.251 al 15.030, 15.251 al 15.260, 16.911 al 16.920, 17.721 al 17.730, 22.351 al 22.360, 23.191 al 23.200, 25.671 al 25.680, 26.911 al 26.920, 27.091 al 27.100, 31.711 al 31.720, 32.681 al 32.690, 35.761 al 35.770, 38.721 al 38.730, 42.621 al 42.630, 43.791 al 43.800 44.221 al 44.230, 44.601 al 44.606, 46.991 al 47.000, 47.051 al 47.060, 47.671 al 47.680.

Obligaciones 6 por 100 Unión Eléctrica Madrileña, edición 1926

701 al 710, 5.881 al 5.890, 6.471 al 6.480, 7.121 al 7.130, 7.971 al 7.980, 10.031 al 10.040, 11.501 al 11.510, 13.081 al 13,090, 15.161 al 15.170, 15.501 al 15.510, 17.061 al 17.070, 17.431 al 17.440, 20.411 al 20.420, 21.241 al 21.250, 23.051 al 23.060, 23.271 al 23.280, 23.971 al 23.970, 26.411 al 26.420, 26.931 al 26.940, 27.991 al 28.000, 29.381 al 29.390, 30.621 al 30.630, 31,921 al 31.930, 32.951 al 32.960, 33.041 al 33.050, 33.421 al 33.430, 35.821 al 35.830, 36.061 al 36.070, 39.621 al 39.630.

Obligaciones 5 por 100 Sociedad de Electricidad del Mediodía

63, 68, 111, 129, 212, 347, 361, 387, 485, 538, 540, 602, 650, 711, 730, 741, 751, 797, 827, 877, 880, 902, 910, 921 935, 1.016, 1.028, 1.097, 1.119, 1.138, 1.142, 1.163, 1.189, 1.221, 1.274, 1.352, 1.396, 1.399, 1.420, 1.433, 1.434, 1.549, 1.554, 1.583, 1.593, 1.600, 1.646, 1.678, 1.701, 1.709, 1.710, 1.723, 1.732, 1.873, 1.881, 1.909, 2.157, 2.213, 2.221, 2.250, 2.272, 2.277, 2.323, 2.373, 2.413, 2.465, 2.477, 2.486, 2.572, 2.655, 2.675, 2.719, 2.720, 2.764, 2.776, 2.839, 2.845, 2.886, 2.927, 2.939, 2.943, 2.978, 3.009, 3.011, 3.022, 3.038, 3.070, 3.076, 3.165, 3.196, 3.232, 3.233, 3.345, 3.428, 3.456, 3.492, 3.499, 3.539, 3.557, 3.643, 3.688, 3.764, 3.826, 3.833, 3.852, 3.912, 3.933, 4.002, 4.080, 4.090, 4.174, 4.176, 4.214, 4.254, 4.281, 4.300, 4.313, 4.343, 4.349, 4.352, 4.452, 4.499, 4.535, 4.579, 4.584, 4.599, 4.607, 4.647, 4.686, 4.721, 4.737, 4.764, 4.784, 4.807, 4.831, 4.852, 4.866, 4.889, 4.915, 4.919, 4.948, 4.958, 4.976, 4.991, 5.025, 5.041, 5.077, 5.110, 5.135, 5.136, 5.174, 5.181, 5.186, 5.198, 5.260, 5.310, 5.356, 5.363, 5.375, 5.512, 5.528, 5.536, 5.565, 5.566, 5.602, 5.606, 5.617, 5.678, 5.692, 5.708, 5.714, 5.717, 5.766, 5.780, 5.806, 5.845, 5.846, 5.885, 5.892, 5.917, 5.947, 5.953, 5.963, 5.971, 5.992, 6.002, 6.052, 6.092, 6.098, 6.115, 6.172, 6.203, 6.275, 6.304, 6. 310, 6.327, 6.327, 6.330, 6.338, 6.443, 6.546, 6.609, 6.654, 6.670, 6.699, 6.701, 6.777, 6.785, 6.799, 6.823, 6.844, 6.870, 6.890, 6.896, 6.959, 6.960, 6.977, 6.979, 7.012, 7.040, 7.041, 7.042, 7.044, 7.073, 7.080, 7.089, 7.105, 7.123, 7.174, 7.177, 7.178, 7.229, 7.233, 7.239, 7.249, 7.251, 7.255, 7.264, 7.295, 7.317, 7.350, 7.396, 7.406, 7.474, 7.490, 7.519, 7.527, 7.549, 7.550, 7.552, 7.595, 7.619, 7.622, 7.636, 7.655, 7.727, 7.734, 7.777, 7.779, 7.791, 7.819, 7.836, 7.872 7.908, 7.919, 7.963.

El pago de los títulos amortizados se efectuará a partir del día primero de enero próximo, en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, 25, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Granada Banco Urquijo (Agencia de Granada); en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla), y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias, donde se facilitarán facturas para el cobro.

Madrid, 19 de diciembre de 1929.—**Valentín Ruiz Senén,** consejero y director gerente.

Unión Eléctrica Madrileña

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de un 4 por 100 a las acciones como dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1929.

Dicho dividendo se satisfará con deducción de impuestos a partir del día primero de enero de 1930, contra cupón número 31 en Madrid, Oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, número 25 y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada); en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla), y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.

También se satisfarán en los mismos sitios a partir de dicho día y contra cupones números 36 y 109 respectivamente, los intereses correspondientes a las Obligaciones hipotecarias 5 por 100 que esta Sociedad tiene en circulación, a razón de 12,50 pesetas por cupón libre de impuestos, y los intereses correspondientes a las Obligaciones 5 por 100 emitidas por la Sociedad de Electricidad del Mediodía en primero de octubre de 1902, en cuya obligación viene subrogada nuestra Sociedad en virtud de la compra de los bienes de la referida Sociedad de Electricidad del Mediodía, según escritura pública otorgada con fecha 5 de marzo de 1928, a razón de pesetas 5,25 por cupón, deduciendo de este importe los impuestos correspondientes.

Madrid, 19 de diciembre de 1929.—**Valentín Ruiz Senén,** consejero y director gerente.

ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de calorías que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones.

¡Exito concluyente y definitivo!

Calefacción por catalización. Patentado

VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor.

Precio del aparato completo, ptas. 120.

Estufita de bolsillo en miniatura, gran novedad, a pts. 4,50. — **Aparatos industriales ISOTERMIS, para avicultura**

Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

Consumo, cinco céntimos por hora

Exposición y venta:
Eduardo Schlling y C.º, Gran Vía, 6
Félix Rodríguez, Hortaleza, 18.
Viuda Igartúa, Montera, 39.
Viuda Bernabé, Esparteros, 2.
José Zubillaga, Infantas, 42.

Distribuidores para España:
Establecimientos Electra. - Aragón, 277
BARCELONA

En memoria de Canalejas

Se ha reunido la Junta organizadora del homenaje dedicado a Canalejas, bajo la presidencia del conde de Romanones y teniendo como secretario al señor Francos Rodríguez. Asistieron, además de los dichos, los señores conde de Gimeno, Rodríguez (D. Tirso), Armiñán, Gayarre, Herrero, Palomo y Martín Pindado, excusando fundadamente su asistencia los señores Suárez Inclán (D. Félix) y Díaz Agero (D. Alfonso).

Se dedicó un recuerdo a los vocales fallecidos, señores conde de López Muñoz, Aura Boronat, general González Parrado, Calbetón, Arias de Miranda, Díaz de Moreu, duque de Tovar, Rodríguez San Pedro, Aguilera (D. Alberto), Moya (D. Miguel), Picón, Azcárate y Salvador.

Se dió cuenta nuevamente del resultado de la suscripción abierta para rendir homenaje público a la memoria de Canalejas.

Importaron los ingresos 169.566 pesetas.

Gastos, según comprobantes, pesetas 141.195.

Resto en el Banco de España, pesetas 28.371.

Se acordó, por unanimidad, y a propuesta del presidente, invertir lo que resta en valores públicos, depositándolos en el mismo establecimiento de crédito, a nombre del conde de Romanones, y dejar abierta la actual cuenta corriente para que el mismo Banco deposite en cada vencimiento los intereses que devenguen los valores que se adquieran. Tanto el depósito de valores como la cuenta corriente estarán a la disposición de quien ostente la presidencia de la Junta, y lo mismo el actual remanente que los demás fondos que puedan obtenerse por donativos e intereses de valores, no podrán dedicarse a otros fines que al de perpetuar la memoria del glorioso hombre público, asesinado hace diez y siete años en la Puerta del Sol.

Embargo de bienes del señor Gazapo

AYER EL JUEZ LE TOMO NUEVA DECLARACION

El Juzgado del distrito del Congreso continuó ayer sus trabajos por el sumario abierto por las estafas de que se acusa al señor Gazapo, y durante bastante tiempo se dedicó a estudiar las actuaciones.

Por la tarde el juez Sr. Bellón, con su secretario Sr. Alvarez Castellanos, y el oficial a sus órdenes, se personó en la Cárcel Modelo y sometió a un largo interrogatorio al agente de negocios. Sobre la diligencia se guardó impenetrable reserva.

El Juzgad del distrito de Palacio, que tramitaba una denuncia contra el señor Gazapo, presentada por el procurador Sr. Muñoz, por débitos de unos miles de pesetas, substanciadas las correspondientes diligencias, acordó auto de embargo.

Y ayer tarde la representación del Juzgado estuvo en el domicilio del señor Gazapo y procedió al embargo de varios muebles, que fueron transportados en una camioneta, y uno de los automóviles, que estaba a nombre de una de las hijas del agente de negocios, menor de edad.

Pruebas de un invento

Para evitar las catástrofes ferroviarias

En el ferrocarril Vasco-Navarro, y ante varios ingenieros de la División de Ferrocarriles, se han verificado ayer, con gran éxito, las pruebas oficiales de aparatos de radioalarma, de que es inventor el distinguido telegrafista don Manuel Balsera.

Uno de los aparatos consiste en una farola, que, colocada en los pasos a nivel, anuncia, con luz roja y potente bocina, la proximidad del paso de los trenes ascendente y descendente.

En virtud de otro aparato colocado en la máquina, dos trenes en dirección contraria y situados dentro de la misma vía, quedan detenidos automáticamente, a una distancia de kilómetro y medio, pudiendo comunicar telefónicamente las dos máquinas.

Con estos aparatos, no sólo se evitarán en absoluto los choques, sino que los viajeros podrán, en el transcurso de su viaje, comunicar radiotelefónicamente en las estaciones de tránsito, y, por consiguiente, con los puntos de origen y destino.

REGALO DE REYES

Aéreo Cicles Sport

Para construír aeroplanos - Motocicletas con sidecar - Hidroplanos - Bicicletas y otros centenares de aparatos modernos

Pesetas 75,00 el estuche completo

Escritorios Bibliotecas para niños

Preciosos regalos útiles de gran interés para niños y niñas. Visiten ustedes

EL JUGUETE ELEGANTE Y DE GUSTO

EN LA CASA

"MULTICOLOR" - Arenal, 3

NOTA INTERESANTE

Todos los compradores de los diversos Cuerpos militares que nos presenten este aviso recortado, recibirán (gratis completamente como obsequio) una bonita colección de libros de aventuras y viajes de la «Biblioteca de la Juventud». Este obsequio es valedero hasta el 15 de enero de 1930

Casa Real

Los Reyes enviaron ayer un expresivo telegrama de saludo y felicitación a Su Santidad el Papa, con motivo de cumplirse el quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal.

—Anoche regresó el Rey de su excursión a Infantes (Ciudad Real), donde ha estado cazando durante varios días.

—Ayer, con motivo del cumpleaños de la infanta Isabel, la Corte ha vestido de media gala. En el palacio de su Su Alteza se celebró por la mañana la tradicional misa de la ofrenda, asistiendo toda la familia real que se encuentra en Madrid. La augusta señora ofreció 79 monedas de oro, una más de los años que cumple.

Anoche se celebró en el palacio de la calle de Quintana una comida íntima, a la que asistieron el Rey y demás miembros de la real familia.

—Ayer mañana estuvieron en Palacio los aviadores Jiménez e Iglesias, para cumplimentar al príncipe de Asturias, y al mismo tiempo, entregaron una fotografía al infante don Jaime.

—Hoy sábado se verificará el acostumbrado reparto de prendas de los Roperos e Santa Victoria entre los pobres de Madrid.

¿Está su hijo **Inapetente?**

Pues dele en seguida Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Su eficacia es inmediata y está aprobado por la Real Academia de Medicina, teniendo, además, cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30 y a las 10,30, Don Alvaro, o La fuerza del sino.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, La negra. A las 10,30, ¡Pégame, Luciano!

COMICO.—A las 6,30 y a las 10,30, Seis pesetas. Pronto, estreno: El cuatrigémino (de los renombrados autores Muños Seca y Pérez Fernández).

ESLAVA.—A las 10,30, Noche de verbena (de Luis de Vargas y maestro Vives, estreno).

REINA VICTORIA.—A las 6,15, El pájaro sin alas (estreno). A las 6,30, Los millones de Monty.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,15, La alegría de la huerta y Molinos de viento. A las 10,30, La del Soto del Parral.

CIRCO DE PRICE.- Dos grandes funciones: A las 6, gran «matinée» (últimos días del actual programa). A las 10,30, grandiosa función de circo. Exito del famoso chimpancé, único en el mundo, «Djibo».

Fijaos en los magníficos premios del

GRAN SORTEO DE JUGUETES

ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD FABRICANTE DEL

PAPEL DE FUMAR ABADIE

que se celebrará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero de 1930.

420 JUGUETES

Primer premio

Un automóvil tipo Baby, marca Bugatti, con motor eléctrico y marcha de 15 kilómetros por hora.

Segundo premio: Un elegante cochecito con muñeco y ama.

Tercer premio: Una sólida bicicleta con side-car.

Cuarto premio: Una linda mesita con mantelería, servicio de vajilla y cuatro sillas.

VEINTE bonitos juguetes para los números favorecidos con los veinte premios de quince mil pesetas.

896 variados juguetes para los números favorecidos con las centenas de los cuatro premios mayores.

Cada veinte cubiertas de libritos o cada cinco cubiertas de blocs de papel de fumar Abadie da derecho a una papeleta para tomar parte en este sorteo.

El canje de cubiertas se efectuará desde el día 1 de Octubre al 21 de Diciembre, en el Almacén General del Papel de Fumar Abadie —Campoamor, 20 y Orellana, 3 triplicado — Madrid. Los domiciliados en provincias se dirigirán por correo.

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)

CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército. Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.-Efectos militares.

Sombreros y Boinas para caballeros

Descuento del 10 por 100 a los señores militares

Calle Mayor, 49. MADRID

M. D. 2022

Política francesa

DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE MARINA

PARIS.—En la sesión celebrada por la Cámara se ha discutido el presupuesto del ministerio de Marina.

El ponente, Dumesnil, hizo resaltar la necesidad de que Francia posea una marina poderosa y defensiva, proporcionada, claro es, a la posición geográfica del país.

Agregó que el presupuesto de Marina se elevaba a la cantidad de 2.683 millones de francos, contra 631 oro el año 1924, cifra equivalente a 3.155 millones de francos actuales.

Los gastos de Francia desde que terminó la gran guerra se elevan a 17.000 millones, contra 177 los Estados Unidos, 92 Inglaterra, 37 Japón y 13 Italia.

De conformidad con el programa actual, el tonelaje de navíos de combate de superficie sería en 1936, para los grandes navios y barcos ligeros, 660.000 y 465.000 toneladas, respectivamente, para los Estados Unidos; 650.000 y 489.000, para Inglaterra; 396.000 y 325.000, para el Japón, y 235.000 y 390.000, para Francia.

El ponente manifestó que Francia no puede aceptar el principio de la abolición de los submarinos, y terminó diciendo que los delegados franceses asistirán a la Conferencia re Londres animados de un gran espíritu de conciliación y fervientes deseos de trabajar por la causa de la paz.

«Francia, sin embargo—añadió—, no puede aceptar que una potencia cualquiera se adjudique el derecho de ejercer la policía del mar con exclusividad, pues cree que ella también debe participar en esa vigilancia, de conformidad con el espíritu que anima a la Sociedad de Naciones.»

El Sr. Paul Boncour, que, como se sabe, ha sido durante bastante tiempo delegado de Francia en Ginebra, dió después gran amplitud al debate, evocando el problema del desarme y su desarrollo en las distintas reuniones celebradas en dicha capital.

Su discurso puede resumirse en pocas palabras, habiendo afirmado, esencialmente, que Francia no podía aceptar la supresión de los submarinos.

Al decir esto, el ministro de Marina, señor Leygues, le interrumpió diciendo que estaba de acuerdo con ese principio.

El Sr. Dumesnil y el Sr. Boncour estuvieron de acuerdo en afirmar que Francia debe actuar en la reunión de la Conferencia naval de Londres de acuerdo con el sentimiento de su soberanía y sostener su tesis definitiva en Ginebra, cuya ejecución debe ser el protocolo con sus tres fórmulas de arbitraje, seguridad y desarme.

La Cámara, después de escuchar con gran interés a los Sres. Boncour y Dumesnil, los aplaudió con entusiasmo al terminar sus respectivos discursos.

El Sr. Boncour dijo también que el desarme naval iba a entrar en la vía peligrosa de la paridad.

Agregó que Inglaterra no ha disminuído su flota y permite que los Estados Unidos la igualen, de lo cual resulta que el tonelaje general aumenta también. Afirmó la necesidad de la interdependencia de los armamentos.

Dijo también que la posición de Francia en lo que se refiere a sus posesiones del Africa del Norte, la obliga a unir el problema del desarme naval al terrestre y al aéreo.

Invitó al Sr. Tardieu a no dejar de repetir en Ginebra la palabra «protocolo» que es la base de un desame real.

Dijo también que la opinión pública debe ser la que dé un gran impulso al desarme, con objeto de que este problema no sea descuidado por los Gobiernos.

Terminó diciendo que la aprobación de la Cámara a su discurso servirá al Gobierno para darse cuenta de que en el Parlamento reina casi unanimidad acerca de la cuestión debatida y que se debe obrar con firmeza.

Los funerales del mariscal Gomes da Costa

LISBOA.—El Gobierno ha publicado una nota oficiosa informando que los funerales organizados por el mariscal Gomes da Costa se verificarán mañana. La comitiva fúnebre saldrá a la una de la tarde del cuartel del primero de ametralladoras.

En el cementerio hablará el general Ivens Ferraz, en calidad de jefe del Gobierno y como ex combatiente de la gran guerra.

El embajador de España, señor Almeida, estuvo esta mañana en el ministerio de Negocios Extranjeros para expresar el pésame del Rey y del Gobierno de España por la muerte del mariscal.

Con igual objeto se personaron en el propio ministerio de Negocios Extranjeros el embajador de Inglaterra y el ministro de Holanda.

Para asistir al entierro del mariscal Gomes da Costa han llegado a Lisboa los agregados militares de Francia e Italia.

El Gobierno ha acordado conceder una pensión a la viuda del mariscal fallecido. Durante todo el día de hoy han desfilado por la capilla ardiente millares de personas, en su mayoría soldados y familias de ex combatientes que lucharon a las órdenes de Gomes da Costa en los campos de batalla.

LA CHOCOLATERA
MARCA REGISTRADA
ANTONIO MENÉNDEZ
EXDEPENDIENTE DE VENANCIO VAZQUEZ
CAFÉS, CHOCOLATES Y TÉS
SON LOS PREFERIDOS
22-HUERTAS-22 (frente á Príncipe)
TELF.º 10.251.-NO TIENE SUCURSALES
MADRID

GUARDIA CIVIL

Traslados de guardia de Infantería.—Nicolás Pilo y Pedro Arroyo, a Madrid; Leandro Domingo, a Segovia; D. Joaquín Domínguez y José Sánchez Méndez (tercero), a Barcelona; Juan Viciana y José Maestro, a Gerona; Juan González y Antonio Barragán, a Sevilla; Antonio Martín, a Huelva; Manuel García, a Valencia; Alejandro Serrano, a Valencia; Juan Borrego, Pedro Romero, José Ramos y José Cortés, a Castellón; Gumersindo Caparros y Santiago Puyuelo, a La Coruña; Eustaquio Martínez, a Zaragoza; Manuel Gavín, a Huesca; José Romero, a Granada; Hilario Gallego, a Valencia; Rafael Berrio, a Granada; Isidoro Porras, a Oviedo; Diego Fernández, a Badajoz; José Pérez, Manuel Bonaire y Miguel Morgado, a Cáceres; Juan Delgado, a Badajoz; Lorenzo Hernando, a Burgos; Jaime Barba, Víctor Hernández y Teófilo García, a Palencia; Amador Codina, Teodorico Alegre y Borfilio Irastorra, a Navarra; Rufino Vela y José Vindor, a Alava; Baltasar Soriano, al 14 Tercio; Modesto Leo y Emilio Carrasco, al 27 Tercio; Salvador García y José Noguera, a Murcia; Luis Prieto, a Alicante; don Manuel Pachóu, a Málaga; Luis Redondo y Alejo Medina, a Cádiz; Enrique Díaz, a Córdoba; Alejandro Martín y Victoriano Martín, a Salamanca; Benito Sáenz, a Logroño; Miguel García y Teodoro Sanz, a Soria; Felipe Rebate, a la primera del 21; Juan Fernández, Inocencio Vellver, Ramón Gallego y Jesús Martín, a la segunda del 21; Patricio Vela y Jorge Ibáñez, a Teruel; Antonio Medina, a Jaén; León Guerrero, a Albacete.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 21
nterior 4 por 100. F.	73,45
íd. íd. G. y H.	73,50
Exterior 4 por 100: F.....	00,00
íd. íd. : E.	00,00
Amortizable 4 por 100: E,...	00,00
Id. 5 por 100 1927 (s. imp.) F	101,80
Id. íd. íd. (c. imp.) F	89,00
Deuda ferroviaria: A.	101,00
íd. íd. : B.	101,00
íd. íd. : C.	101,00
Bonos del Tesoro: A	00,00
Ayuntamiento Madrid 1868...	100,00
Id. íd. Exprs. Interior 1899...	00,00
Id. íd. íd. 1909...	00,00
Id. íd. D. y Obras.	00,00
Id. íd. Ensanche.	00,00
Id. íd. íd. 1915.	00,00
Villa de Madrid 1914	90,00
íd. íd. 1918	89,[illegible]0
Cédulas Banco Hip.º 4 por 100	93,50
íd. íd. íd. 5 por 100	10[illegible],73
íd. íd. íd. 6 por 100	110,20
Acciones Banco de España ...	574,50
íd. íd. Hipotecario ...	000,00
íd. íd. E. de Crédito.	497,00
íd. íd. Hisp.º Amer.º	000,00
íd. Nuevas Río Plata.	00,000
Tabacos.	230,50
Fénix.	447,00
Ferrocarriles Andaluces.	000,00
íd. M. Z. A.	536,00
Metro.	192,00
Ferrocarril Norte de España.	627,40
Azucareras preferentes.	000,00
íd. ordinarias.	72,75
Peñarroya.	00,00
Moneda extranjera	
Francos.	26,65
íd. Suizos.	130,75
íd. Belgas.	94,45
Liras.	35,55
Libras.	32,92
Dólares.	0,67
íd. Cable.	92,00
Marcos oro.	16,00

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8

CASA BENITEZ
3 Atocha, 3 — MADRID — Teléfono 13.284
SASTRERIA Y CAMISERIA
Especial en toda clase de uniformes para militares
Gran surtido en trajes para caballeros y niños
Completo surtido en camisería y géneros de punto
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

POLÍGRAFO "LA BLANCA"
Patente de invención número 47.838, por veinte años.
El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.
Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a
MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (ALAVA)

Banco Central
Alcalá, 31. MADRID
Capital autorizado ..... 500.000.00 de pesetas
Capital desembolsado .... 10.000.000 de pesetas
Fondos de reserva ..... 16.000.000 de pesetas
FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)
SUCURSALES
Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Robledo y Yuste.

LA FOTO-ELECTRICA
Juan Ruiz Arias
0, FUENCARRAL, 10
MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se retrata de día y de noche.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

CASA M. GUISERIS
Montera, 41.--MADRID
SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO
Fundada en 1883
MEDALLA ORO. MADRID 1907
La más alta recompensa en su clase

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial
Brillantina India
Premiado en la Exposición de Higiene
Precio: CINCO pesetas frasco
De venta en las principales perfumerías y droguerías

RESERVADO
PARA
Papel de fumar QUEVEDO

EJERCITO Y ARMADA
Calle de Barbieri, núm. 8
Apartado 436.--MADRID
Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don _____
Cuerpo _____ empleo _____
pueblo _____ provincia _____
Desea suscribirse a este periódico a partir de _____
(Fecha y firma

M.C.D. 2022